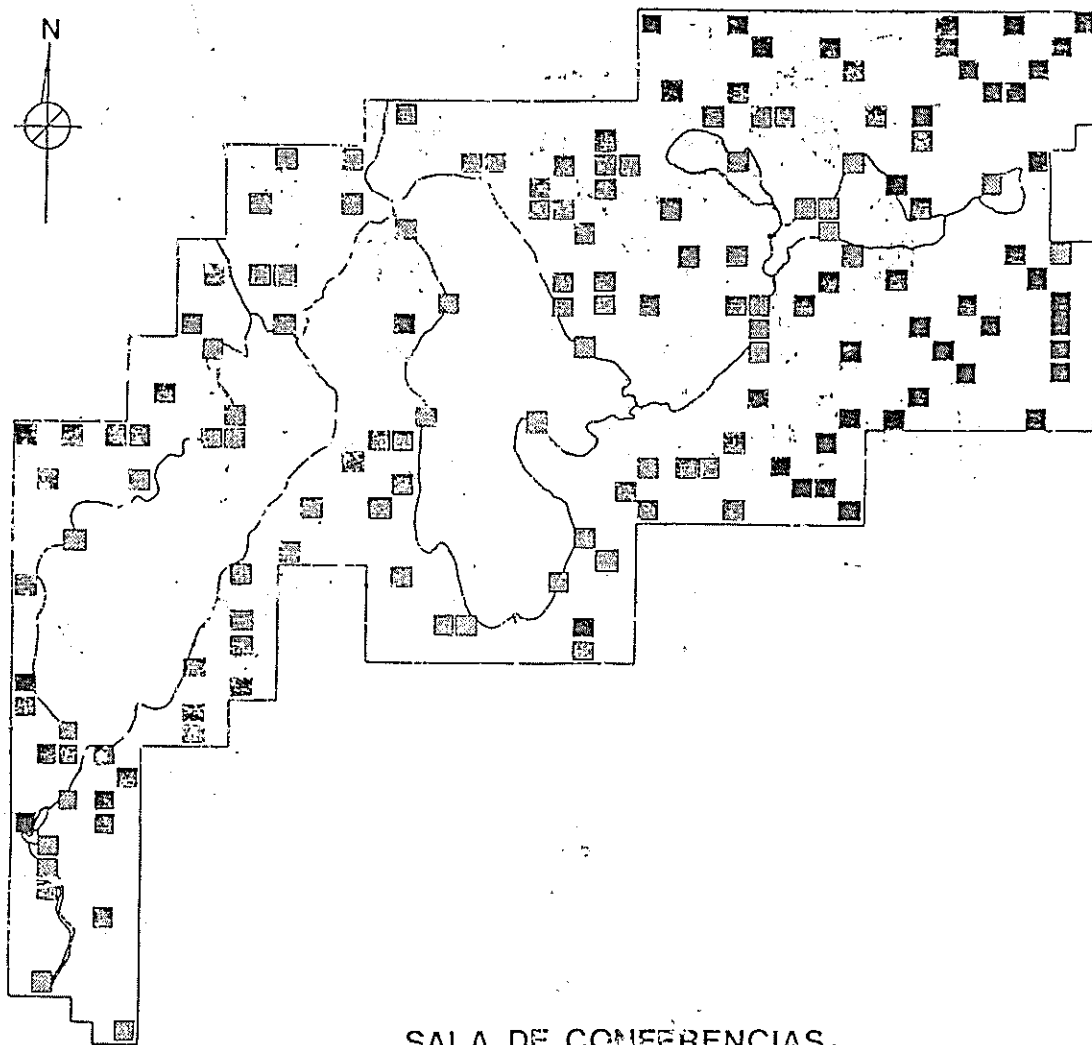


ARQUEOLOGIA Y CIENCIA

PRIMERAS JORNADAS



SALA DE CONFERENCIAS.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
Santiago-Chile

Agosto 1983

2568

060.97
582
1983
C.3

**ARQUEOLOGIA
Y
CIENCIA
PRIMERAS JORNADAS**

DONACION: CAROLINA BOTTO B., 11'88

22 al 26 de Agosto de 1983

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
Santiago - Chile

MONUMENTOS: SU CONSERVACION Y PUESTA EN VALOR.

Rubén Stehberg L. (*)

"El monumento es el objeto de estudio de la arqueología. Monumento significa memoria, representa la trayectoria creativa de un pueblo y por tanto expresa los valores y fuerzas que constituyen el edificio social sobre el cual se levanta el presente y se construye el futuro. Es, pues, la fuente de identidad de una nación...El monumento corresponde a todo aquello que es producto de la creación humana, lo que incluye el conjunto de vestigios que revelan una actividad socialmente significativa". (Lumbreras 1983:1).

Tomo monumento ha sido erigido en un espacio físico determinado, que recibe el nombre de sitio o yacimiento arqueológico, y con el cual conforma una sólida unidad. Esta unidad puede ser de gran envergadura como un templo, una fortaleza o una ciudadela, o de pequeña magnitud como el lugar y hallazgo de un mortero, cerámico o punta de proyectil.

Por razones prácticas, que dicen relación con la investigación científica, una fracción e incluso la totalidad del monumento es extraído de su lugar de origen, es decir, del sitio arqueológico. Se agregan a ello, circunstancias ajenas a este quehacer (coleccionistas, saqueadores y otros), que inevitablemente lo separan y aíslan de su contexto y entorno natural y cultural, perdiéndose muchas veces, la posibilidad de conocer en profundidad la naturaleza de la citada unidad.

La fracción extraída, es generalmente sometida a tratamientos de conservación, restauración, estudio científico, docu-

mentación y divulgación. El resto de la unidad -la que permanece en terreno- generalmente no sigue el mismo tratamiento.

A menudo, la sola intervención mencionada, aumenta la vulnerabilidad del sitio y monumento, quedando éstos aún más expuestos a la destrucción natural y antrópica.

En la Región Metropolitana de Chile, la situación descrita es particularmente grave. La alta concentración demográfica y la rápida expansión urbana, ejercen una presión constante y frecuente, sobre los centenares de yacimientos que aún se conservan abandonados y sin estudio. (Stehberg 1983). La contaminación atmosférica, especialmente la lluvia ácida, que en Santiago alcanza índices de hasta 187 mg/m³ (El Mercurio 23/7/1983), debe actuar severamente sobre los restos pétreos ricos en carbonatos. Pese a que la metrópoli reúne a más de la mitad de los especialistas en estas materias, se advierte escasa preocupación por el estudio y aplicación de modernas técnicas en conservación de sitios arqueológicos.

1). Existe en el país una legislación sobre Monumentos Nacionales (Ley # 17.288), que como su nombre lo indica, protege los lugares y piezas u objetos antro-po-arqueológicos, paleontológicos y de formación natural, que existen en el territorio nacional. El resultado concreto ha sido la protección de monumentos y sitios por separado, con énfasis en la conservación de las piezas u objetos depositados en colecciones. En razón de esta misma disposición legal, debiera incentivarse una política de protección y adecuado financiamiento, para el monumento en su sitio original, en el entendido que ambos conforman un conjunto íntimamente relacionado. Así, los laboratorios -de antropología y conservación que existen en los museos y universidades del país, pudieran extender su acción más allá de sus muros y llegar al terreno mismo, al monumento in situ; al yacimiento arqueológico. Tanto como sea posible, el monumento debería permanecer en su entorno natural, constituyéndose en "Museo de Sitio". Sólo casos muy ca-

lificados, que incluyen problemas en su conservación o de investigación científica debieran justificar su traslado a otro lugar.

Munizaga (1981:12-14) acertadamente ha señalado que la gran ciudad, más que una concentración de individuos, es un sistema de símbolos, que requiere de una compleja estructura de orientación (moral, histórica, cultural y religiosa). Se pregunta ¿dónde están, en Santiago los llamados "testigos" arqueológicos?; ¿por qué no participan del andamiaje de orientación urbano, como en Roma u otras grandes ciudades del mundo?; ¿por qué los vestigios urbanos deslindados por el arqueólogo no han sido sistematizados de modo de servir mejor al urbanismo y a la educación formal y reflejo de su población?

Asimismo, es posible detectar un avanzado proceso de desvinculación, de desinterés y de desconocimiento del habitante actual y sus raíces aborígenes. Se ha borrado completamente cualquier lazo afectivo que los pudiera unir sentimentalmente a sus ancestros indígenas. Esta situación se manifiesta en todo ámbito de cosas (educacional, moral, religioso, histórico). Es así como prácticamente no existen placas recordatorias, homenajes, mausoleos y/o monumentos dedicados a la memoria de nuestros ancestros aborígenes. La "estatua de Caupolicán" existente en la plaza del mismo nombre, en el Cerro Santa Lucía de la capital, carece de leyenda explicativa y según los datos que he podido recoger, fue realizada por un escultor cuya fuente de inspiración la constituyó un nativo Cherokee de Norteamérica. Eso explica la presencia del penacho de plumas sobre su cabeza y el instrumento curvo entre sus manos, artefactos de escasa recurrencia entre los Araucanos.

La situación descrita, la considero en extremo delicada. Un pueblo que se olvida de parte de sus raíces, pierde su propia identidad. Pasa a ser provincia de nadie o es fácil presa de otros pueblos más poderosos. Una nación que aprendió a valorar sólo el aporte foráneo, es muy probable que continúe haciéndolo. Entre muchas alternativas de solución, se proponen a continuación

dos po:

del o

valor"

fica. I

histór:

constru

una só:

en todo

caracte

misión

para ac

dose al

deben a

su mant

lo den

El siti

corpora

futura-

a su ca

ria Nat

un prog

chileno

nos tes

entrega

realiza

FORTALE

Carrete

fortale

los ves

dos posibles vías para el encuentro de un justo equilibrio.

Un camino a seguir es la 'puesta en valor' o revalorización del o de los monumentos en su sitio de origen. Toda "puesta en valor" debe tener su punto de partida en la investigación científica. Ella debe rescatar su significado y comunicar el mensaje histórico a la comunidad. Toda modificación, restauración o reconstrucción que sea necesario practicar al monumento, debe tener una sólida base en la investigación científica practicada, la que, en todo caso, está obligada a dejar un completo protocolo de las características del hallazgo antes de su intervención. Tal intervención debe restringirse a las medidas estrictamente necesarias para aconsejar su adecuada preservación y exhibición, disminuyéndose al mínimo el uso de materiales ajenos al monumento. Asimismo, deben adoptarse medidas de conservación y preservación que aseguren su mantenimiento, así como medidas de carácter museológico, que lo den a conocer adecuadamente y un óptimo manejo del recurso. El sitio arqueológico revalorizado, debe ser convenientemente incorporado a circuitos de esparcimiento cultural.

Los museos -por su trayectoria científica y proyección futura- aparecen como las instituciones más indicadas para tomar a su cargo esta indispensable labor. El Museo Nacional de Historia Natural, tomando conciencia del problema está desarrollando un programa de estudio y revalorización de sitios arqueológicos chilenos, en cuya primera etapa ha dotado a la capital de algunos testigos arqueológicos de sitio (Stehberg 1982:114-116). Se entrega una breve reseña de los sitios seleccionados y las tareas realizadas en ellos:

FORTALEZA INCAICA DE CHENA (33°36'S-70°45'O).

Se localiza a 25 km al sur de Santiago y a 2 km de la Carretera Panamericana Norte. Corresponde a los restos de una fortaleza incaica de 500 años de antigüedad y representa uno de los vestigios más meridionales del imperio. El sitio fue estu-

diado, parcialmente reconstruido y dotado de una salita de exhibición y área de camping para facilitar su incorporación como centro de esparcimiento cultural y metropolitano. Por encontrarse emplazado en la cima de un pequeño y abrupto cerro, fue necesario construir un camino hacia la cumbre, el que fue señalizado con leyendas explicativas.

Fue declarado Monumento Histórico Nacional por Decreto # 622 del 8 de Septiembre de 1977 y entregado en custodia a las Municipalidades de Calera de Tango y San Bernardo.

Como reflejo del impacto que ha ejercido esta obra en la comunidad, cabe mencionar, la incorporación del monumento como símbolo en el escudo edilicio de Calera de Tango. A sólo 6 años de su entrega, puede señalarse que se ha constituido en punto de orientación y motivo de orgullo para el habitante del sector. Entre los principales problemas que deben resolverse se encuentran las relaciones con el adecuado manejo y promoción del lugar.

CEMENTERIO DE TUMULOS DE HUECHUN (33°04'S-70°49'0).

Se encuentra a 64 km al norte de Santiago, entre las Carreteras Panamericana Norte e Internacional San Martín. Corresponde a los restos funerarios de una comunidad perteneciente al Complejo Cultural Aconcagua, que ocupó el sector hacia el año 1000 a 1500 d.C. La actividad principal de los aborígenes en la Rinconada Huechún, estaba centrada en la recolección de frutos de algarrobo y en la explotación de una cantera lítica, cuyos excedentes eran intercambiados con comunidades vecinas. La Rinconada es pródiga en restos materiales de esta población.

El monumento funerario fue transformado en "Museo de Sitio" y dotado de leyendas explicativas sobre fibroresina que imitan rocas naturales; de una reproducción de un enterratorio en el mismo material y de una salita de exhibición con maquetas y vitrinas con material arqueológico, para complemento didáctico de los visitantes.

en la
texto

tro pat
del hon
esta mc
primer
present
que se
volunta
Santiag

NOTA

(*) Inv
His

BIBLIOG

Lumbrer.
(1983)

Munizaga
(1981)

Al igual que en el caso del Pucará de Chena, los trabajos fueron posibles gracias al apoyo financiero de UNESCO.

CENTRO ARQUEOLOGICO DE FARELLONES (33°21'S-70°19').

Se encuentra localizado en la Cordillera Andina, a unos 40 km al este de Santiago, a 2800 m.s.n.m., en el Complejo Deportivo de Farellones, a 2800 mts. Corresponde a los vestigios pétreos (Casa de Piedra, Morteros en Roca, Talleres Líticos) dejados por grupos nativos montañoses durante sus actividades de subsistencia.

Este proyecto se encuentra en proceso de planificación. Consistirá en la creación de un Centro Arqueológico en la localidad, aprovechando el conjunto de vestigios mencionado. Esta iniciativa fue presentada a las autoridades de la Comuna de Las Condes, quienes han demostrado mucho interés, existiendo grandes posibilidades que el proyecto se concrete en un futuro próximo.

Otro camino a seguir en la dignificación de nuestro pasado aborígen, lo representa la colocación de placas recordatorias y leyendas explicativas en puntos relevantes y significativos de la ciudad. Se pretende con ello, destacar y recordar los monumentos y sitios donde se desarrollaron importantes episodios y acontecimientos históricos aborígenes, para que lentamente vayan penetrando en la compleja trama de la vida socio-cultural urbana y campesina.

Una primera iniciativa en tal sentido se acaba de concretar el 22 de Octubre de 1983 en el "Museo de Sitio de Huechún". Allí, en una emotiva ceremonia a la que concurrieron autoridades comunales, museológicas y turísticas, junto a un centenar de guías de turismo de Santiago, se descubrió una placa recordatoria de los antepasados aborígenes, dedicándose la obra ejecutada a su memoria. La Sra. Quinturrai y un grupo de mapuches, realizaron un pillantún o invocación a los antepasados (La Tercera de la Hora, 23/X/83:7 y Las Ultimas Noticias 23/X/83:19). La placa fue realizada por el museólogo y escultor Harold Krusell y colocada

en la fachada principal de la sala de exhibición del lugar. El texto es el siguiente:

HOMENAJE A NUESTROS ANTEPASADOS ABORIGENES.

"... de dónde llegas extraviado
a qué has venido
qué viento te ha traído,
qué es lo que quieres
aquí en mi casa
aquí en mi tierra...?"

Atahualpa, siglo XVI.

Espero que esta labor de rescate y valorización de nuestro patrimonio cultural se transforme en un verdadero reencuentro del hombre contemporáneo con sus raíces aborígenes. Probablemente esta modesta contribución -que no tiene otro mérito que ser un primer intento en la materia- será incrementada y superada por las presentes y futuras generaciones. En todo caso, lo importante es que se tome, cuanto antes, conciencia del problema y se orienten voluntades en torno al desarrollo de esta idea.

Santiago, 3 de Noviembre de 1983.

N O T A.

(*) Investigador-Jefe Laboratorio Antropología. Museo Nacional de Historia Natural-Casilla 787-Santiago/Chile.

BIBLIOGRAFIA.

Lumbreras, L.

(1983) ¿Puesta en Valor? en Gaceta Arquelógica Andina 1
(6):1-2. Lima-Perú.

Munizaga, C.

(1981) Arqueología: algunas funciones urbanas y de educación, Antecedentes para el estudio de "sitios testigo" en Santiago de Chile. Revista CODECI, Santiago 1, fasc.2:11-19

Stehberg, R.

(1982)

Revalorización de sitios arqueológicos por el Museo Nacional de Historia Natural de Chile. En Museum Paris 34(2):114-116

(1983)

Cartografía Arqueológica de Colina y Chacabuco. Sección Antropología. Museo Nacional de Historia Natural de Santiago. Manuscrito.